MAGISTRADO ANGEL HERNANDEZ CANO TERMINO: DEL 08 AL 10 DE MARZO 2017

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO

TRASLADO DE EXCEPCIONES Parágrafo 20. Art. 175 CPACA

	MEDIO DE			
RADICADO	CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE
2016-00602	N Y R DD	ASOCIACIÓN GREMIAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS-CREDIBANCO-	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Auto Admisorio del 21 de septiembre de 2016, notificado (art 199 CPACA) 21 de noviembre de 2016. Contestacion de demanda presentada por el apoderado del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, recibida el dia 01 de marzo 2017. FORMULA EXCEPCIONES.
2015-00640	N Y R DD	OSVALDO DE JESUS SOLANO NAVARRO	MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLÁNTICO	Auto Admisorio del 09 de junio de 2016, notificado (art 199 CPACA) 20 de agosto de 2016, . Contestacion de demanda presentada por el apoderado del Municipio de Sabanalarga, recibida el dia 31 de enero 2017. FORMULA EXCEPCIONES.
2015-00484	COTROVERSIAS CONTRACTUALES	CONSORCIO INTERMUN		Auto Admisorio del 08 de julio de 2016, Auto que admite reforma de la demanda 21 de septiembre de 2016, notificado (art 199 CPACA) 30 de noviembre de 2016, . Contestacion de demanda presentada por el apoderado del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, recibida el dia 02 de marzo 2017. FORMULA EXCEPCIONES.

GIOVANNI RADA HERRERA